16101

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1996, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan, para cubrir por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en el organismo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo de esta Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes (Dirección General de Infraestructuras Deportivas y Servicios), calle de Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae, en el que se harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud, los aspirantes podrán acompañar, en todo caso, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 10 de julio de 1996.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Pedro Antonio Martín Marín.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

ANEXO

Subdirección General de Infraestructuras Deportivas

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Grupo: A. Adscripción Administración: AE. Localidad: Madrid. Méritos preferentes: Experiencia en elaboración de pliegos de contratación de obras. Experiencia en estudio y tramitación de Convenios con otras instituciones. Experiencia en la tramitación de subvenciones de capital. Experiencia en tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Subdirección General de Planificación Técnico-Deportiva

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Grupo: A. Adscripción Administración: A1. Localidad: Madrid. Méritos preferentes: Experiencia en relación con el deporte de alta competición. Conocimientos en diseño, construcción o gestión de centros de alto rendimiento. Experiencia en planificación y organización. Experiencia en la tramitación de Convenios de cooperación con otras instituciones.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16102 ORDEN de 12 de julio de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 12 de julio de 1996.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Gestión de Personal

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Albacete

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.:28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Albacete. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Alicante

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Alicante. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Almería

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Almería. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Barcelona

Denominación del puesto: Director provincial D.P. categoría especial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Barcelona. Adscripción: ADM: AE: GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cáceres

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Cáceres. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cádiz

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Cádiz. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ciudad Real

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Ciudad Real. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Córdoba

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Córdoba. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cuenca

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Cuenca. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Granada

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Granada. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Guadalajara

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Guadalajara. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huelva

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Huelva. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huesca

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Huesca. Adscripción: ADM: AF: GR: A

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Jaén

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Jaén. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lleida

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Lleida. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de La Rioja

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Logroño. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lugo

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Lugo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Málaga

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Málaga. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Murcia

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nível C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Murcia. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Navarra

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Navarra. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Orense

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Orense. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Asturias

Denominación del puesto: Director provincial D. P. categoría especial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Oviedo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Las Palmas

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Pontevedra

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Vigo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Sevilla

Denominación del puesto: Director provincial D. P. categoría especial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Sevilla. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Tarragona

Denominación del puesto: Director provincial D. P. primera categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.099.424 pesetas. Localidad: Tarragona. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Teruel

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.; 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Teruel. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Toledo

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Toledo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valencia

Denominación del puesto: Director provincial D. P. categoría especial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Valencia. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Vizcaya

Denominación del puesto: Director provincial D. P. categoría especial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Bilbao. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Zaragoza

Denominación del puesto: Director provincial D. P. categoría especial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Zaragoza. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ceuta

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Ceuta. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Melilla

Denominación del puesto: Director provincial D. P. segunda categoría. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Melilla. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Instituto Nacional de Empleo

Dirección General del Instituto Nacional de Empleo Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Jefe de Inspección de Servicios. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Albacete

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Albacete. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Alicante

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937,297 pesetas. Localidad: Alicante. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Almería

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Almería. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Ávila

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Ávila. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Badajoz

Denominación del puesto: Director provincíal. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Badajoz. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Cáceres

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico; 1.653.612 pesetas. Localidad: Cáceres. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Cádiz

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Cádiz. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Castellón

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Castellón. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Ciudad Real

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Ciudad Real. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Córdoba

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Córdoba. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de La Coruña

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: La Coruña. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Cuenca

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Cuenca. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Girona

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Girona. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Guadalajara

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Guadalajara. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Huelva

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Huelva. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Huesca

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Huesca. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Jaén

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Jaén. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de León

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: León. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Lleida

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Lleida. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de La Rioja

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Logroño. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Lugo

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Lugo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Málaga

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Málaga. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Navarra

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Navarra. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Orense

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Orense. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Asturias

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Oviedo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Palencia

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Palencia. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Las Palmas

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Pontevedra

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Vigo. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Salamanca

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Salamanca. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Santa Cruz de Tenerife

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Sta. Cruz de Tenerife. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Cantabria

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Santander. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Segovia

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Segovia. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Soria

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Soria. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Tarragona

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Tarragona. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Teruel

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Teruel. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Valencia

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.302.092 pesetas. Localidad: Valencia. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Valladolid

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Localidad: Zamora. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Zamora

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Zamora. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Zaragoza

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 1.937.297 pesetas. Localidad: Zaragoza. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Ceuta

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Ceuta. Adscripción: ADM: AE; GR: A.

Instituto de la Mujer

Subdirección General de Programas

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: ADM: A3; GR: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

16103 ORDEN de 10 de julio de 1996 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de julio de 1996.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Subsecretaría. Gabinete Técnico del Subsecretario. Denominación del puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. AD: AE. GR: A. Méritos preferentes: Experiencia en relaciones internacionales y preparación de reuniones. Idiomas.

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Dirección General de Minas. Unidad de Apoyo. Denominación del puesto: Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692